



## **ANUNCIO**

### **TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISIÓN DE 12 PLAZAS DE SUBINSPECTOR DE LA POLICÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID**

#### **(TURNO LIBRE)**

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión de 12 plazas de la categoría de Subinspector del Cuerpo de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid (turno libre), convocadas mediante Decreto del Delegado del Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias de 21 de mayo de 2014, en su sesión celebrada el día 31 de marzo de 2015 a las 9:00 horas, ha adoptado, entre otros, los siguientes Acuerdos:

**PRIMERO.-** Publicar las plantillas de preguntas con las respuestas correctas de los ejercicios de idiomas (Inglés, Francés e Italiano) de la segunda prueba de la fase de oposición del citado proceso selectivo, celebrado el día 18 de febrero de 2015

**SEGUNDO.-** Los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el tablón de edictos, para realizar posibles reclamaciones a las preguntas por parte de los interesados, pudiendo presentarse en cualquiera de las Oficinas de Registro de las Áreas de Gobierno o en cualquier otro órgano administrativo conforme a lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, debiendo presentarse con carácter preferente en la Oficina de Registro del Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias en la C/ Príncipe de Vergara nº 140, dirigidas a la Secretaría del Tribunal Calificador.

Dichas reclamaciones deberán presentarse por escrito dirigido a la Secretaría del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión de 12 plazas de Subinspector del Cuerpo de Policía Municipal de Madrid, con indicación de la pregunta o preguntas afectadas y las razones que motivan la reclamación.

En Madrid, a 31 de marzo de 2015

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL. Marta Abánades del Amo